

“Empresarios y abogados nos tenemos que conocer mejor”

ENTREVISTA JOSÉ MARÍA ALONSO Decano del Colegio de Abogados de Madrid / El objetivo del nuevo decano pasa por impulsar una mayor vinculación de la institución que lidera con el ámbito legal, económico y social del país.

Sergio Saiz. Madrid

“La abogacía tiene que estar presente allí donde pueda influir”. José María Alonso asumió el pasado lunes su cargo como nuevo decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Icam). Tiene clara su hoja de ruta para cumplir con sus promesas electorales y alcanzar uno de sus objetivos prioritarios: “Dignificar la profesión de abogado”.

Sus primeros pasos serán concertar una entrevista tanto con el ministro de Justicia, Rafael Catalá, como con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes. Ambos estuvieron presentes en la toma de posesión y los primeros frutos no han tardado en llegar. Alonso explica que Cifuentes ya le ha adelantado que el Ejecutivo regional tiene la intención de impulsar el turno de oficio. El objetivo del Icam pasa por recuperar los baremos perdidos en 2012 y ajustar a mercado la retribución de los abogados que forman parte del sistema de asistencia jurídica gratuita.

La ronda de reuniones incluye también a otras autoridades e instituciones, como el Tribunal Superior de Justicia o el Poder Judicial. “La abogacía tiene que estar presente en todas las facetas de la vida social, política y económica de este país”, asegura tajante Alonso, que considera que es necesario “recuperar la influencia del colectivo en materia legislativa”.

Pero no pretende hacerlo solo, porque si bien desde una institución madrileña se puede “fomentar un impulso procesal”, su alcance ha de ser nacional. Por tanto, Alonso quiere que el Icam vaya de la mano del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), para lo que ya se ha puesto en contacto con su presidenta, Victoria Ortega. Su primer objetivo será promover la Ley Orgánica del Derecho de Defensa, que “es una asignatura pendiente desde hace tiempo”. Para el sector es vital, porque “un abogado debe te-



José Luis Prado

EXPERIENCIA LEGAL José María Alonso compagina su labor como decano del Icam con su condición de socio responsable de litigación y arbitraje de Baker McKenzie, firma que lideró desde 2013 hasta el año pasado. También fue socio director de Garrigues.

“La abogacía tiene que estar presente en todas las facetas de la vida social, política y económica de este país”

“La Ley Orgánica del Derecho de Defensa de los abogados es una asignatura pendiente desde hace tiempo”

“El Icam apoya a la decana”

La noche del recuento electoral en los comicios del Colegio de Abogados de Madrid (Icam), la entonces decana en funciones, Sonia Gumpert, denunció que había sufrido una agresión tras un altercado con varias personas que no formaban parte de ninguna candidatura. José María Alonso, decano de la institución, se muestra cauto a la hora de hacer valoraciones, ya que habrá que esperar a que resuelva la jurisdicción penal, pero apunta que “el Colegio siempre estará detrás y apoyará a la decana”. Cuando se conozca el resultado del proceso, será el momento de decidir qué acciones se adoptan desde el Icam.

ner plena libertad para defender un caso, sin limitar su capacidad de acción”.

Ámbito privado

La ambición del nuevo decano por recuperar el protagonismo de la abogacía pasa también por ir más allá del ámbito jurídico y establecer vínculos e incluso convenios con instituciones del mundo corporativo, como la CEOE. “Empresarios y abogados tenemos que conocernos mejor”. Alonso habla desde la ex-

periencia, ya que ha estado al frente de dos de los despachos más grandes de España. Primero, en Garrigues, y después en Baker McKenzie, del que fue socio director desde 2013 hasta el año pasado, cuando cedió el timón del bufete para presentarse a las elecciones del Icam.

En la esfera privada aprendió que lo primero son los clientes. Y, por eso, asegura que quiere aplicar esa norma en el Icam: “Voy a hacer lo mismo con los colegiados; pa-

gan una cuota y hay que considerarlos como clientes que deben recibir una buena prestación”.

Entre las primeras medidas que pretende impulsar figura la creación de la figura del defensor del abogado. Actualmente, existe una aplicación móvil en la que los letrados pueden reportar incidencias, por ejemplo, en los juzgados. “Una app no es suficiente; tiene que haber una persona que analice las disfunciones en el trato a un abogado por la Ad-

ministración”. Aunque matiza que “no se trata de un problema generalizado”, también insiste en que “el Colegio actuará en los supuestos de faltas de respeto al derecho de defensa”. No se trata de influir en el trabajo de los jueces, ni mucho menos, pero sí de garantizar que al abogado se le permite hacer su trabajo con respeto y diligencia.

Reformas

Otros cambios que quiere impulsar en el Icam están relacionados con el mundo empresarial. “El Colegio, como cualquier institución, tiene sus características, pero hay prácticas corporativas que se pueden incorporar para que sea más eficaz”. José María Alonso se refiere, por ejemplo, a revisar el sistema de gestión del conocimiento. El objetivo es que “todos los abogados tengan acceso a bases de datos comparables a las de las firmas más sofisticadas”.

De hecho, en estos cambios también quiere implicar a los grandes bufetes. Ya ha hablado con varios para que, gratuitamente, designen a profesores que impartan cursos. “La mejor formación al mejor precio”, asegura. Ante las críticas que surgieron durante su campaña, Alonso es rotundo: “No voy a privatizar el centro de estudios del Icam; lo que quiero es que pueda competir con cualquier instituto o universidad española”.

Otra iniciativa que impulsará durante su mandato será la creación de un servicio de headhunter para abogados. Su proyecto consiste en ir más allá de una mera bolsa de empleo y contar con profesionales que analicen y asesoren a los colegiados “para ver dónde se puede colocar a cada profesional” en función de su perfil.

La lista de cambios para modernizar la institución es larga y su implementación llevará tiempo, pero todas parten de la misma premisa: “Que el Icam sea un Colegio útil”.

Proyecto para modernizar el Icam

● **Defensor del abogado.** Alonso prevé crear esta figura para identificar conductas de indefensión de los letrados y adoptar las medidas necesarias para que no se repitan.

● **Revisión del sistema de gestión del conocimiento.** El objetivo es dotar a todos los colegiados de las mejores bases de datos, “comparables a las de las firmas más sofisticadas”.

● **Servicio de ‘headhunter’.** Más allá de una bolsa de empleo, el Icam contará con asesoramiento experto en selección y colocación de profesionales en función de su perfil.

● **Nueva oferta formativa.** El decano ha pedido a las grandes firmas que designen profesores que imparten gratuitamente cursos. Descarta privatizar el centro de estudios de la institución.

● **Revisar las secciones.** José María Alonso destaca la labor de la anterior decana, Sonia Gumpert, con el impulso y la creación de secciones de trabajo. Pretende analizar el sistema actual, eliminar o añadir áreas si fuera necesario y aumentar su presupuesto.

● **Reducir la burocracia.** Ya sea a través de tecnología o de revisión de los sistemas de trabajo y organización, el objetivo es lograr que el Icam sea más ágil en las gestiones y servicios ofrecidos a los colegiados.

● **Reforma del Estatuto del Colegio.** Alonso pretende impulsar un “estatuto del siglo XXI”. Por ejemplo, quiere poner en marcha el voto digital en las elecciones del Colegio.

● **Nuevas delegaciones.** Además de la que ya tiene en el sur, abrirá una nueva sede en el norte de Madrid, en Alcobendas.